



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Escuela Universitaria Enfermería

Código Expediente

Código Documento
EUE121006L

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1Z0R1F081G1Q5H4B01KH



Diputación de Palencia
Fecha 28-09-2018
Número DEC/2618/2018



D^a M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 01/06/2018 se publicó la "Convocatoria de Becas/Ayudas de Estudio para los alumnos matriculados durante el Curso Académico 2017/18 en la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Dacio Crespo" de la Diputación de Palencia, adscrita a la Universidad de Valladolid" (BDNS: 401115)", dotada con una cuantía inicial de 9000 € euros, con cargo a la partida presupuestaria 51.32600.481.01 del vigente Presupuesto.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad, en sesión celebrada en fecha 11/09/2018 y en virtud de la competencia asignada en la Base Séptima.

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

RESUELVO:

Primero.- Disponer del gasto por importe de 6300€ euros con cargo a la partida 51.32600.481.01 y en consecuencia, conceder las correspondientes Becas/Ayudas de Estudio a los alumnos que se relacionan en el Anexo I que se incorpora al presente Decreto, en las cuantías que se especifican, dejando sin asignar el resto de Accésit que se habían convocado y denegar las Becas/Ayudas de Estudio a los alumnos relacionados en el Anexo II por los motivos que se especifican.

Segundo.- El pago de las Becas/Ayudas de Estudio será único y se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de los alumnos beneficiarios según lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria.

Tercero.- Los alumnos beneficiarios de las Becas/Ayudas de Estudio están obligados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página Web de la Escuela de Enfermería y en el Tablón de Anuncios del Centro con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado lectrónicamente por:

Presidenta
M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón
28-09-2018



Firmado lectrónicamente por:

Secretario General
Juan José Villalba Casas
27-09-2018





DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Escuela Universitaria Enfermería

Código Expediente

Código Documento
EUE121006L

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 120R1F081G1Q5H4B01KH



ANEXO I

Código Expediente	Solicitante	NIF	Ayuda concedida	Puntuación
DIP/8172/2018	ANTOLINEZ DUEÑAS, ANABEL	****1706*	600 €	19,5
DIP/7736/2018	PÉREZ SUÁREZ, PAOLA	****3193*	600 €	16
DIP/7679/2018	REBÉ MARTÍN, MARÍA	****1578*	600 €	14,5
DIP/7723/2018	DELGADO ROJAS, DANA	****2560*	600 €	10
DIP/8174/2018	FUENTES RODRÍGUEZ, GUILLERMO JESÚS	****3052*	600 €	10
DIP/7651/2018	GARCÍA ALBA, SANDRA	****4792*	600 €	10
DIP/8161/2018	PORRO GUERRA, GEMA	****5540*	600 €	10
DIP/8158/2018	NOVOA BUENO, MARÍA	****1978*	600 €	10
DIP/8140/2018	BERMÚDEZ AGUAYO, ROCÍO	****4933*	600 €	10
DIP/7707/2018	LUIS LEÓN, ENERI	****1856*	600 €	7
DIP/8905/2018	PEDROSA MERINO, ELENA	****3447*	300 €	6,5

ANEXO II

Código Expediente	Solicitante	NIF	Causa desestimación
DIP/7657/2018	LLANOS NÚÑEZ, DIEGO ÁLVARO	****9512*	No cumple la Base 3ª de la Convocatoria por no estar empadronado en Palencia o provincia
DIP/7684/2018	AZPELETA TORRES, SARA	****1249*	No cumple la Base 6ª de la Convocatoria por no haber presentado la documentación requerida en el plazo de subsanación
DIP/8163/2018	MURILLO CEDEÑO, JESSENIA BEATRIZ	****8849*	No cumple la Base 6ª de la Convocatoria por no haber presentado la documentación requerida en el plazo de subsanación